

## **INVESTOR S.A.**

### **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVESTOR S.A. CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil a los veintitrés días del mes de abril del dos mil dieciséis siendo las nueve horas, en el local de la Compañía ubicado en las calle Luis Urdaneta Numero 402 y Av. del Ejercito, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑIA INVESTOR S.A.**, en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, las siguientes personas:

**DASHA MARIELA GARCIA HUERTAS**, representado doscientas (267) acciones, **VANIA CANDICE GARCIA HUERTAS** representando cuatrocientas (266) acciones, y **LAURA WENDY GISELLE GARCIA HUERTAS**, representando doscientas (267) ACCIONES.; y, la señorita **EUGENIA TEFFIS MORENO ASTUDILLO** quien realiza como secretaria.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una, y se encuentra pagada en un veinticinco por ciento teniendo derecho a votos en este mismo porcentaje.

Por encontrarse presente los accionistas que representa la totalidad del capital pagado de la compañía manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalar en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en conformidad con los artículos 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el único punto: 1.- Aprobar el resultado del Balance General correspondiente al periodo fiscal 2016 el mismos que da como pérdida de \$9,467.61 dólares americanos.

Preside la sesión la señora **LAURA WENDY GISELLE GARCIA HUERTAS**, en calidad de Gerente General y actúa como secretaria la Srta. **EUGENIA TEFFIS MORENO ASTUDILLO**. La presidente solicita a la secretaria verifique si en realidad se encuentra representando la totalidad del capital pagado de la Compañía, lo que es confirmado y por ello a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer el único punto de la reunión, aprobar el valor de la pérdida por el ejercicio contable del periodo 2016 que asciende a 9.467,61.

b) Copia certificada del Acta por la Secretaria de esta Junta. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia el Presidente, suscrito secretario que certifica, y accionistas.



**f) LAURA WENDY GUISELLE GARCIA HUERTAS  
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL**



**f) DASHA MARIELA GARCIA HUERTAS  
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**f) VANIA CANDICE GARCIA HUERTAS  
ACCIONISTA**



**f) SRTA. EUGENIA TEFFIS MORENO ASTUDILLO  
SECRETARIA DE LA JUNTA**